



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 819-2011-A/MDP.

Pangoa, 21 de setiembre del 2011

VISTO; El Informe N°1088-2011/SG.DS.SS.MM/MDP, exp.1158, presentado por el Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales, que solicita reconocimiento de la Red de Jóvenes del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el numeral 2.9) del Art. 84° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establecen que son funciones específicas y exclusivas de las municipalidades distritales en materia de programas sociales, defensa y promoción de derechos, promover el desarrollo integral de la juventud para el logro de su bienestar físico, psicológico, social, moral y espiritual, así como su participación activa en la vida política, social, cultural y económica del gobierno local.

Que, de acuerdo al Informe N°1088-2011/SG.DS.SS.MM/MDP, indica que en reunión de fecha 08 de setiembre del 2011, se conformo la junta directiva de la Red de Jóvenes del distrito de Pangoa, y solicitan su reconocimiento legal para cumplir con los objetivos y planes programados por la jóvenes del distrito;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y normativa vigente;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- RECONOCER, a la **RED DE JOVENES DEL DISTRITO DE PANGOA**, el mismo que la Junta Directiva se encuentra conformado de la manera siguiente:

PRESIDENTE	: Maybel Liz, MEZA LOPEZ	DNI: 46203126
VICEPRESIDENTE	: Elmer, ESPINOZA YUPARI	DNI: 47912218
SECRETARIO	: Isai Daniel, YALLICO PEREZ	DNI: 45616838
TESORERO	: Evans N., QUISPE CONDORI	DNI: 41513474
VOCAL I	: Hugo Celso, ALANYA USCAMAYTA	DNI: 40333596
VOCAL II	: Ruth Mabel, PALOMINO MEDINA	DNI: 48088385
FISCAL	: Wilber, RODRIGUEZ UCHARIMA	DNI: 21012833

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



ALCALDIA
DE PANGOA
 Jorge F. Heriberto Quintana
ALCALDE



249

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
GESTION 2011 – 2014

INFORME N° 1088 – 2011/SG.DS.SS.MM/MDP



A : Econ. Logan M. López Solís
GERENTE MUNICIPAL

DE : Ing. Elvis Granados Soto
Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales

ASUNTO : **Solicito Reconocimiento de la Junta Directiva – Organización de la Red de Jóvenes del Distrito de Pangoa.**

REF, : Informe N° 048-2011/D.DD.SS./MDP

FECHA : Pangoa, 14 de Septiembre del 2011.

=====

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarlo al mismo tiempo solicitarle lo siguiente:

Que, en cumplimiento a las metas programadas por la Division de Desarrollo social, se convocó a los jóvenes representantes de las diferentes instituciones y organizaciones para conformar la junta directiva de la Organización "Red de juventudes del Distrito de Pangoa", la finalidad de promover el liderazgo juvenil en nuestro Distrito; nombrando la junta directiva de la siguiente manera:

✓ PRESIDENTA	: MEZA LOPEZ, Maybel Liz	DNI N° 46203126
✓ VICEPRESIDENTE	: ESPINOZA YUPARI, Elmer	DNI N° 47912218
✓ SECRETARIO	: YALLICO PEREZ, Isai Daniel	DNI N° 45616838
✓ TESORERA	: QUISPE CONDORI, Evans Nemesio	DNI N° 41513474
✓ VOCAL 1	: ALANYA USCAMAYTA, Hugo Celso	DNI N° 40333596
✓ VOCAL 2	: PALOMINO MEDINA, Ruth Mabel	DNI N° 48088385
✓ FISCAL	: RODRIGUEZ UCHARIMA, Wilber	DNI N° 21012833

Para ello solicito el reconocimiento respectivo mediante Resolución de Alcaldía, adjunto copias de DNIs y copia de Acta.

Es cuanto solicito para su atención y fines del caso.

Atentamente;

PROVEIDO

PASE A: *Secretaría General*

PARA: *formular Resolución de Reconocimiento*

Directiva

FECHA: *15-09-11*





248

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL
GESTION 2011 - 2014



INFORME Nº 0048 - 2011/D. DD. SS./MDP

A : Ing. Elvis GRANADOS SOTO
Sub Gerente DD.SS. y SS. MM.

DE : MGs. Marco A. QUISPE ROJAS
Jefe de Div. Desarrollo Social

ASUNTO : Reunión de los jóvenes del Distrito.

FECHA : Pangoa, 09 de Setiembre del 2011.



Mediante el presente me dirijo a Ud. Con la finalidad saludarle y expresarle las muestras mi estima personal. Seguidamente para informarle lo siguiente:

Para el día 08 de Setiembre, la Div. de Desarrollo Social en coordinación con la regidora Srta. Norma Bonifacio se convocó a los jóvenes, representantes de instituciones y organizaciones estudiantiles y de base con el objetivo de conformar la Directiva de la Red de Juventudes del Distrito de Pangoa. Elección que dio como resultado la conformación de la directiva de la siguiente manera:

Presidenta : Maybel Liz Meza López
Vicepresidente : Elmer Espinoza Yupari
Secretario : Daniel Yallico Pérez
Tesorero : Evans Quispe Condori
Vocal 1 : Hugo Alanya Huscamayta
Cocal 2 : Ruth Palomino Medina
Fiscal : Wilber Rodríguez Hucharima

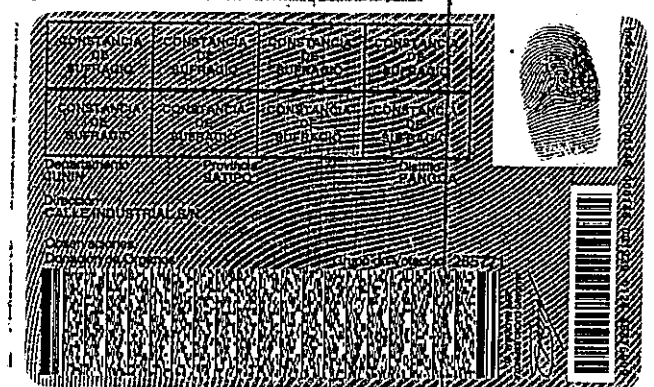
Esta directiva ha tomado la juramentación del cargo el mismo día con la dirección de la srta. Norma Bonifacio regidora de la MDP y Presidenta de la Sub Comisión de Desarrollo Social. En tal virtud, esta **División de Desarrollo Social solicita la resolución de reconocimiento de la Directiva de la Red de Juventudes del Distrito de Pangoa, emitida por alcaldía.**

En espera de su atención.

Atentamente;



MGs. Marco A. QUISPE ROJAS
Jefe de Div. Desarrollo Social



Reunión de Jóvenes

A los 08 días del mes de septiembre del año 2011, en las bibliotecas municipales en convocatoria del Jefe de la División de Desarrollo Social señor Marco Antonio Quirope Rojas; para llevar a cabo la reunión de Jóvenes.

Se dio inicio a la reunión con las palabras de bienvenida a cargo del señor Marco A. Quirope Rojas quién agradeció a los jóvenes de las diferentes instituciones por su asistencia; así resalto que el día de hoy se eligiera a la nueva Junta Directiva de Jóvenes, siendo así invitó a la señora Norma Bonifacio para que tome la palabra y exponga el tema a tratar en la reunión. La señora Norma Bonifacio Mercado tomó la palabra y agradeció a todos los presentes por su participación e interés; así mismo manifestó que el día de hoy se eligiera a la nueva Junta Directiva de Jóvenes; quienes deberán ser reconocidos con resolución de Alcaldía para que puedan gestionar algún tipo de apoyo en bien de la juventud; así mismo resaltó que la Asociación de Jóvenes serán los primeros promotores para la gestión de algún tipo de apoyo que se pueda conseguir para la juventud panameña en bien de nuestra población.

Así mismo pasarán a presentarse todos los presentes como:

- Presidenta de la CODEME - I.S.T.P.
- J.M. Arguediano Madaley - I.S.T.P.
- Alcaldesa del Colegio San Martín - Parrquia "Pastoral Juvenil"
- UNOP. Emma Quirope - Regidora de la Municipalidad
- I.S.T.P. - Norma B. H.
- I.S.T.P. - Representante del área de Turismo.

Siendo así se pasó a realizar las coordinaciones para un plan de trabajo teniendo en cuenta en el mes que no es con-

Huel

RHS

D. H. S.

~~W. H. S.~~~~W. H. S.~~~~W. H. S.~~

Huel.

RHS

D. H. S.

~~W. H. S.~~
D. H. S.
31/3/2011

D. H. S.

~~D. H. S.~~~~D. H. S.~~

CC. M. Arguediano.

~~D. H. S.~~